PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: FILOLOGÍA INGLESA TRIBUNAL Nº: 14

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES "Pintor Luis Sáez", a las 10:00 horas del día 22 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/asalegación/es de:

D/Dª: BEATRIZ FIERRO MARTINEZ D.N.I.: 71437322N

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PRUEBA 2.PARTE A Y B

PARTE A: Defensa de la Programación atendiendo a los siguientes criterios:

CRITERIO 2.- Menciona el objetivo principal de la Lengua Extranjera y nombra los elementos del curriculum pero no los correlaciona.

CRITERIO 4.-No se contemplan correctamente los criterios de evaluación y Atención a la diversidad

CRITERIO 5.- En cuanto a los criterios referentes a la presentación oral, no carece de defectos gramaticales.

PARTE B: Defensa de la Unidad Didáctica atendiendo a los siguientes criterios:

CRITERIO 2.- Grandes carencias en el apartado de Metodología y Evaluación de la Unidad didáctica.

CRITERIO 3.- La Unidad Didáctica no responde a los criterios de Originalidad y aplicabilidad en el aula.

CRITERIO 4.- No tienen en cuenta la Atención a la Diversidad (medidas, mecanismos de refuerzo), ya que no da tiempo a citarlo en la defensa de la misma.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. BEATRIZ SANTAMARIA MIGUEL

VOCALES:

D./Dª. SARA RODRIGUEZ BARANDA

D./Dª. Mª ISABEL TOBAR PALACIOS

D./Dª. RICARDO DEL VAL ARRIBAS

D./Dª. ROCIO DEL VAL CAMPO

Se levanta la sesión a las 14:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,